

	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LTDA	CODIGO: GER-D-010 EMISION: 15/10/2025
	DOCUMENTO DE REFERENCIA	VERSION: 3
	POLÍTICA DEL DELATOR	Página 1 de 2

La **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LTDA.**, en coherencia con su compromiso con la integridad, la transparencia y la responsabilidad, establece el derecho de sus colaboradores y demás partes interesadas a reportar, inclusive, de manera anónima, cualquier situación que constituya una posible violación a la ley, a los derechos humanos, a los valores corporativos, o que pueda comprometer la seguridad, la salud y el bienestar de los colaboradores a través del correo electrónico info@pph.com.co.

La **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LTDA.** reitera su compromiso con la protección de los delatores, garantizando su derecho a realizar reportes de buena fe y sin temor a represalias, en cumplimiento del Código de Ética y de los principios corporativos.

De igual manera, la organización asegura la confidencialidad de toda la información recibida, protegiendo la identidad de las personas que realicen los reportes y manejando los datos únicamente con fines de investigación, conforme a la normatividad vigente en materia de protección de datos personales

Esta política es comunicada a las partes interesadas con la finalidad de promover su cumplimiento y el derecho que tienen nuestros empleados de reportar inconformidades internamente o ante las autoridades competentes.

Documento original firmado
LILIANA MORA BERMUDEZ
GERENTE GENERAL

Fecha de Revisión: 15 de Octubre de 2025